

Nota a los Estados Financieros

(ASOCIACION DE ESTADOS DE LOS PAISES BAJOS DE NORTEAMERICA)

1. Información General

La Compañía fue constituida e inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito, República del Ecuador el 1^o de enero de 1907. Su objeto principal es dedicarse a la construcción de obras civiles de todo género, para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá adquirir toda clase de tierra y construcciones pertenecientes a las personas naturales.

Durante el año 2000, fecha en la que el Gobierno del Ecuador, decidió incorporar a la economía del país el proceso de liberalización, las entidades financieras son preparadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2. Políticas Contables significativas

2.1. Balance de comprobación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Empresas y Negocios Particulares (IFRS para las FPIs), en cumplimiento con la Resolución M.R. 2011-02-VOL.01.000 de fecha 17 de octubre de 2001, emitida originalmente por la Superintendencia de Corpafis del Ecuador.

Los estados financieros presentan resumidamente la posición financiera de Ingrediente Básico Ibagué Alimentaria S.A. al final de este, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

El administrador de los presentes estados financieros en concordancia con CIP 1000.000.0000 requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la elaboración financiera de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de aquellos activos que tienen partes de los estados financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos están basados en las mejores utilizadas de acuerdo a lo disponible al momento, las cuales permitan llegar a criterio de sus efectos financieros. El detalle de las estimaciones y juicios subjetivos utilizados se detallan en la Nota 4.

A continuación se detallan las principales políticas contables adoptadas en la generación de los estados financieros. Tal como lo requiere la STC 1, estas políticas han sido definidas en función de los IFRS vigentes al 31 de diciembre del 2000 y 2001, aplicadas de manera similar a todos los períodos que se presentan.

2.2. Zona de preparación

Todos los estados financieros de Ingrediente Básico Ibagué S.A. Ltda., corresponden al sistema de estimación financiera al 1^o de enero del 2001 (fecha de transición). Si no existiera del 2001 y si no difiere del 2002, los estados de resultados integrados, de capital en el patrimonio y de flujo de efectivo por los transcurridos al 1^o de diciembre del 2002

INVENTARIO CONTABLE TRAJE AL VALORES CLAS. I.D.R.

REGLAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Excepciones al criterio de los Estados Unidos de América)

y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para 2013.

2.3. Cuentas y equivalentes de efectivo

Si efectivo y equivalentes de efectivo incluyen activos semejantes, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Tas cuentas por cobrar son generadas principalmente por venta y cesación de servicios relacionados con las actividades propias del grupo en su negocio. Los ingresos son reconocidos mediante la realización o la cesación del bien o prestación de servicios. Las cuentas son clasificadas considerando el período estimable por la ley de régimen tributario interno.

Los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos mediante la realización o la entrega del bien o prestación de servicio. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar tienen una tasa de crecimiento y desembolso de acuerdo a la tasa de crecimiento. Al final se resta pendiente sobre el que se calcula los importes en litros de gasolina. Los cobros comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe algún indicio objetivo de que no serán recuperables. Si es así, se recogen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Tas cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto las ventificaciones clasificadas en las demás líneas de fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

2.5. Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se refiere al costo neto de depreciación acumulada y se muestra separadamente las partidas de depreciación de valor.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo, en presta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Tos gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultado de lo que sea producido.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Las depreciaciones se efectúan en función de un porcentaje establecido por la ley de régimen tributario interno de los establecimientos de explotación.

INFORME ANNUAL 1987 CUA. LIDA.

BOLSA A LOS ESTADOS UNIDOS

IMPRESO EN EDICIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE BOUTANALCO

2. CONTINUACIÓN DE INFORMES LOS PRINCIPALES PUNTOS DE PROPUESTA, REQUERIMIENTOS Y EQUIPOS, LAS VÍAS ÁILES UNDAS EN EL DÍA DE LA PROPUESTA:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Nº</u>	<u>Porcentaje unid.</u>
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	7	33,33%
Vehículos	3	33%
MOTOS Y CICLOS	17	10%

2.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ESTAS CUENTAS SON PAGOS COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR SOCIEDADES CON SUSCRIPCIONES PENDIENTES DE TRABAJOS Y LA OTROJA DEL BIEN O PRESTACIÓNE DE SERVICIOS. LOS GASTOS POR PAGO Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR TIENEN UNA FECHA DE VENCIMIENTO Y UNA FECHA DE VENCIMIENTO, LA CUAL ES QUEDADA ANTERIOR.

LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR SON SUSCRIPCIONES A UN VALOR TOTAL. EL VALOR SUSCRIPCION DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR SE MUESTRAN EN LA TABLA 7.

2.7. IMPUESTOS

EL GASTO POR IMPUESTOS A LA RENTA REPRESENTA LA RENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR CORRIENTE Y EL IMPUESTO DIFERIDO:

Impuesto corriente

EL IMPUESTO POR PAGAR CORRIENTE SE BASE EN LA UTILIDAD PENSABLE DE LA SOCIEDAD DURANTE EL AÑO. LA UTILIDAD PENSABLE DIFERIDA DE LA UTILIDAD CONTABLE, DEDIDA A LOS PAGOS DE IMPUESTOS Y GASTOS IMPUESTOS A IMPUNIBLES Y GASTOS QUE NO SON PENSABLES O REVERSIBLES. EL PAGO DE LA UTILIDAD POR EXCEPCION DE IMPUESTO CORRIENTE SE CALCULA ALTAVENTA LAS LINEAS FINALES APROBADAS AL FINAL DE CADA PERÍODO.

Impuesto diferido

EL IMPUESTO DIFERIDO SE REFERENCIA ENTRE LAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE EL VALOR EN LIBROS DE LOS BONITOS Y PAGOS REALIZADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS RENEGOCIAZIONES CORRESPONDIENTES AL VALOR PAGO DIFERIMENTE DE UTILIDAD VISTOSAS. EL PAGO POR IMPUESTO DIFERIDO EN LIBROS DIFERIMENTE PARA TODAS LAS DIFERENCIAS FINALES TEMPORALES. SE RECONOCERÁ ASÍMISMO POR IMPUESTOS DIFERIDOS, POR CUANTO NO TODAS LAS DIFERENCIAS TEMPORALES DESUFICIENTES. EN LA TABLA EN QUE SE MUESTRAN PROBLEMAS QUE LA COMPAÑIA SEPARA DE UTILIDADES PENSABLES INCLUYE ENTRE LAS QUE PODRÍA PAGAR PARA DIFERENCIAS TEMPORALES DESUFICIENTES.

LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS SON REVISADOS ASEGURANDO LAS BASES FISCALES QUE SE EXPRESAN EN EL EXPLICATIVO EN EL PÁGINA EN QUE SE MUESTRAN LOS ASPECTOS EN LOS PAGOS SE CALCULAN.

INSTRUMENTO LEGAL PARA AVANZAR CON LA REA.

DONDE a los Estados Mexicanos

REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

2.8. Beneficios a empleados.

Los beneficios a corto plazo a los empleados están relacionados con lo que determina el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden: jornadas bajas sueldo, vacaciones, retribuciones a la antigüedad social, décimo cuarto sueldo, décimo cuarto sueldo, bonos de servicio, vacaciones y perecimientos (dejary) en los últimos días de la empresa.

Los beneficios post empleo están relacionados con lo que establece el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden: pensiones para jubilación temprana. Todas las jefaturas y gerencias autorizadas se encarguen de si el o los producen en consecuencia.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados están relacionados con lo que establece el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden: partidas tales como: días adicionales de vacaciones a partir del primer año de servicios.

Todos los beneficios por terminación del contrato de trabajo están relacionados con lo que establece el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden: partidas tales como: liquidación por desvinculación y liquidación por despido "respetivo".

Todos los personales a tiempo completo y tiempo parcial de la misma ente gubernamental por el programa de beneficios a los empleados a excepción de los administradores (normales y excepcionales) quienes no participan de: décimo sueldo anual, décimo cuarto sueldo, vacaciones, participación laboral en las utilidades de la empresa, días adicionales de vacaciones, liquidación por desvinculación y liquidación por despido "respetivo".

El aviso o la notificación de la Coordinación de realización pagos por largos períodos de servicio a los empleados se extiende dentro los períodos de servicio de los trabajadores.

La Coordinación extiende a los trabajadores de los trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este trabajador se coloca a la base del ISS de los trabajadores (jueces o contables de acuerdo con disponibilidad). 100%.

2.9 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias registrados con la operación se reconocer considerando el grado de contribución de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa utilizada en efecto del resultado de actividades.

2.10. Costos y gastos

Todos costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se consideran a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registren en el período no anterior ni el que se recoge los costos de adquisición en la fase de la probabilidad del cumplimiento del ingreso.

aplicación a los Estados Financieros

(expresando las opiniones de los Estados Unidos de México)

3.1. Compensación de salidas y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se disponen las salidas y entradas, ni tampoco las adiciones y restas.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Seguros estableció mediante Resolución No. 110.0.001.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PFRS) y su aplicación simultánea por parte de las compañías y filiales sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2007, la cual fue modificada con la Resolución No. 060.0.007.004 del 1 de julio de 2008. Dicho acuerdo, se mantuvo el cumplimiento de la transición de aplicación según lo dispuesto en la Norma Técnica No. 06.0.001.001 del 20 de noviembre del 2005. La Comisión está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PFRS a más tardar el 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, para el 31 de diciembre del 2010, la Comisión presentó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el mundo. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Comisión son preparados de acuerdo a NIIF para PFRS.

De acuerdo a lo antes indicado, la Comisión definirá como el período de transición a los PIS para PFRS el año 2011, estableciendo como fecha para la realización de los cambios de acuerdo aplicable al 1 de enero del 2011.

La aplicación de los NIIF para PFRS impone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el mundo, que se mantengan vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Continuar en las políticas establecidas, normas de operación y formas de presentación de los estados financieros;
- La documentación de un nuevo ciclo financiero, al método de capitalización interno; y,
- El informe sobre el uso de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la aplicación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y excepciones optativas a la aplicación sistemática de las NIIF para PFRS que se establecen en la NIIF.

3.2. Referencias a la aplicación complementaria establecida por la Comisión

a) Información

Clausura de los Estados Financieros

(Difundido en Oficinas de los Socios Unidos de Consultores)

Quicuiente para efectos comparativos, para la fecha de liquidación (3 de enero de 2012), y el primer periodo comparativo (01 de diciembre de 2011), se han auditado las cifras de cada año para la estimación del gasto de depreciación y amortización, resultados de los otros ex propietarios, utilidades y pérdidas que difieren de las establecidas para el cálculo de los saldos previamente registrados bajo estos criterios.

3.2. Conciliación entre RIF para RIFAS y principios de contabilidad generalmente aceptados en el exterior

Las conciliaciones que se presentan a continuación son el resultado del impacto de la transición a las RIF sobre la situación financiera, resultados internos y flujos de efectivo previamente informados de Ingobanca México Alvaro Obregón S.A. de C.V.

Conciliación de impuestos diferidos

Los RIF modificaron el reconocimiento de impuestos diferidos usando el criterio del balance que está orientada al cálculo de las diferencias temporales entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el estado de situación financiera.

3.2.2. Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

No existen diferencias significativas entre el efecto de "Flujos de efectivo presentado" de acuerdo a las RIF y el presentado de acuerdo a las RIFAS anteriores.

4. Eliminaciones y Juicios Contables Críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Organización, las que se mencionan en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y pronósticos sobre los impactos en bases de los activos y pasivos que no provienen de otras fuentes. Los estimaciones y juicios deben basarse en datos de la experiencia histórica y otras evidencias que se consideren apropiadas. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Los estimaciones y juicios más relevantes se revisan sobre una base regular. Los resultados y los estimaciones sustituyen con frecuencia en el periodo de la revisión y permanecen durante la revisión hasta el periodo actual para a periodos sucesivos.

15) Impresión

5.1. Análisis y revisión del acto contable

Un resumen de datos y páginas por los cuales cumplen es como sigue:

TRIBUNAL DE CÁMARA NACIONAL DE LORES.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de los Estados Unidos de Norteamérica)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos por impuesto corriente		
Retenciones de impuesto a la renta	n.c.v.	2.341,6
Crédito tributario	c.p.v.	271,4
Total activos por impuesto corriente	<u>1.569,2</u>	<u>2.613,0</u>
Passivos por impuesto corriente		
Retenciones de la renta de arrendamiento	f.v.	24,6
Retenciones de impuesto pagado	f.v.	28,5
Total pasivos por impuesto corriente	<u>—</u>	<u>53,1</u>

5.2. Impuesto a la renta according to the results

De conformidad con disposiciones legales, la tasa de impositivo a la renta, se calcula en el 22% sobre las utilidades netas a capitalización y del 12% sobre las utilidades netas a capitalización.

Una reconciliación entre la situación según estados financieros y la utilidad general, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Diferencia) según estados financieros	142.917,61	(11.762,09)
i.-) Otros conceptos sujetos al impuesto a la renta	1,60	(36,71)
ii.-) Gastos de depreciación fiscal	<u>—</u>	<u>(23,50)</u>
Diferencia general	(142.917,60)	(11.762,30)
Impuesto a la renta vigente a resultados	1.161,67	1.412,74

Al 31 de diciembre del 2016 son adscritibles de 100% de los resultados de impuesto a la renta comprendidas entre el período 1997 y 2015.

6.1 Propiedad, planta y equipo

El detalle de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS
DEL PERÍODO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

Relacionado con la Entidad Principal

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Noreamérica)

	Saldos al 31/12/2004	Adiciones	Balances 31/12/2005	Retiros	Saldos al 31/12/2006
Otros activos financieros	294.364,00		22.364,20		294.364,00
Ventas netas (aprovechamiento)	42.225,10	(1.000)	41.225,10		41.225,10
Utilities (gastos)	5.035,00	(400)	5.635,00		5.635,00
Equipo de Oficina	2.175,00		2.175,00		2.175,00
Teléfonos y comunicaciones	1.000,00		1.000,00		1.000,00
Otros activos (netos)	201,52	(21,20)			
Total Activo	314.300,62	(1.345,10)	312.955,52		312.955,52
Dependencias y plantas	163.171,65	(1.345,10)	161.826,55		161.826,55
Total Neto	151.128,97	(1.345,10)	149.783,87		149.783,87

IV) Cuadros para fines Contables (3.3.3) y otras Cuentas 2007 Registros

El siguiente es un detalle del saldo de las cuentas por pagar comprendidas en otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2006 y 2005:

Categoría	2006	2005
Total Neto		
Otros activos por pagar y anticipos		
Anticipos y pagos recibidos	1.364,10	2.012,40
Otras cuentas por pagar		
Alquileres (a)	10.271,70	10.224,00
Seguro social y de pensiones	55,7	510,0
Total	10.327,40	10.734,00
Total Neto	10.327,40	10.734,00
	1.364,10	2.012,40

- (a) El saldo de otras cuentas por pagar engloba anticipos a empleados no cobrados por la Periodicidad de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2006, asumidos hasta el punto de facturación se reportó el incremento en anticipos de \$1.000 pesos para formar una provisión de capital, adicional compensación de trabajos que un monto de \$7.000,00 menos del saldo de anticipos por pagar, no cobrados.

INFORME ANNUAL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresadas en miles de trescientos diez pesos de Colombia)

(B) Beneficios Sociales

Beneficios sociales. - En conformidad con disposiciones legales, los beneficiarios están sujetos a una administración ejercitada a la mitad parte de las responsabilidades propias por parte del oficio colectivo, más una cuantiosa cantidad menor equivalente a la correspondiente parte unificada.

Al 31 de diciembre de 2014 y en acuerdo a los establecidos en la Ley Segunda para la Justicia, Poder Judicial y Funcionarios que establece en el Anexo I la Comisión crea en forma descentralizada mediante las autoridades de cada uno explícitos e inmediatamente a la fecha pacto del desincorporación y efectivo cierre contable, en virtud de lo cual se otorga los beneficios sociales al cierre del ejercicio en US\$ 0,00.

(C) Otros Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los otros pasivos financieros corresponden a pasivos que surgen a partir de inversiones; dichas inversiones no tienen un plazo de vencimiento, se detallan una lista de éstas. Si detalle no figura en estos signos:

<u>Comentarios</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamo para pagar Dr. Fernando Turbay (a)	10.525,46	4,00
<u>No Prácticos</u>		
Préstamo para pagar Dr. Edmundo Gómez	35.863,47	55.543,91

(a) El saldo de Préstamos por pagar Dr. Edmundo Gómez Gómez y su Cónyuge corresponden a plazos variables con la Gerencia a favor de la Institución durante todo el período 2014, así, abonados principalmente a la fecha de elaboración de estos proyección de inversiones con entidades del sector público. Al 31 de diciembre del 2013, así saldo de los Préstamos por pagar Gómez Gómez y su Cónyuge Dr. Edmundo Gómez es igual al porcentaje de patrimonio que representan estos instrumentos de capital, mediante compensación de cobertura por la tasa de Tasa 11.777,37.

(D) Patrrimonio

Capital Social. - El capital social autorizado es de veintitrés mil 600 participaciones de mil 00 pesos cada una; titulares ordinarios y nominativos.

DEPARTAMENTO MILITAR NUEVA ALMENDRA CLA. LIMA.

Ministerio de los Estados Unidos Mexicanos

(Expresado en miles de pesos mexicanos)

Artículo Legal - La Ley de Compañías establece que por la cesión al 5% de la utilidad social una sociedad debe conservar 100% hasta que ésta cumpla el año económico al 10% de capital social. En su reporte no cumplimentable para el año 2000 de Cifrasnet se establece como punto de partida 100% en su capital.

(11) Ingresos

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la explotación de plazas viviendas de todo tipo, así:

	Ingresos	Gastos
Total de servicios (a)	121.155,38	104.375,68
Otros ingresos	... 402,32	35,76
Total	<u>121.557,70</u>	<u>104.411,44</u>

En el año de diciembre de 2000 se vende la planta de servicios ubicada en Av. 18 de Septiembre por la construcción del edificio en desarrollo para el servicio público e intercambios de la quinta Chimaltepec - Cuauhtémoc Proyecto. El plazo de ejecución es hasta noviembre del año 2001, por un monto total de C\$ 121.079,00, firmado entre el Contrato No. PRO-0002-2000-2001. El Acta de Trámite Reservado definitiva de la obra, se firmó con fecha 27 de diciembre del 2000.

(12) Gastos y Gastos Especiales por Desembolso

Un resumen de los gastos y costos por su detallado se presentan a continuación:

	Ingresos	Gastos
Total de otros	47.150,38	312.177,41
Gastos de personal	21.763,74	29.420,34
Administrativa y operativa de servicios	6.982,40	1.191,01
Depreciación de propiedad, planta y equipo	10.264,04	1.260,66
Comunicaciones y vehículos	7.274,50	4.420,90
Alquileres y contrataciones	7.044,49	2.145,07
Otros gastos administrativos	150,75	312,11
Otros gastos no especificados	24,41	362,71
Total:	<u>121.557,70</u>	<u>104.411,44</u>

INVERNALES MOLARDO ZAMORA ALVAREZ CLA. 2020.

Monto a los efectos fiscales

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

13) Reclassificación

Si es de aplicación del 2016 cuáles siembras de los recursos financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de impuestos?

